



# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

### UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC0003\_3: Organizar la preparación y aplicación de productos  
fitosanitarios”**

### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0003\_3: Organizar la preparación y aplicación de productos fitosanitarios”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Organizar la preparación, calibrado, regulación y mantenimiento de los equipos, máquinas y herramientas utilizadas en los tratamientos fitosanitarios, para su conservación en estado de uso, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental y siguiendo las especificaciones técnicas establecidas.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar el plan de revisión de los vehículos, máquinas y herramientas utilizadas en los tratamientos agroquímicos y biológicos incluyendo la periodicidad indicada en los manuales de mantenimiento y verificando las operaciones de cambio y reposición de aceites y líquidos, de engrase, de sustitución, limpieza de filtros, boquillas, y piezas de lastrado de ruedas, entre otras, cuando proceda.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Organizar el mantenimiento de los equipos de tratamientos fitosanitarios, indicando la revisión de la toma de fuerza, el sistema de alimentación y distribución del caldo o polvo a aplicar y los dispositivos de seguridad, así como su puesta a punto y funcionamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Revisar el tractor y los aperos verificando que se acoplan y señalizan, cumpliendo el código de circulación y la normativa complementaria referente a circulación de vehículos agrícolas por vías públicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4 Determinar el calibrado del tractor y el equipo de tratamiento, estableciendo la revisión de los mismos en función del tipo de tratamiento con el fin de conseguir la máxima uniformidad en la aplicación y ajustarse a la dosificación requerida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Supervisar los componentes del equipo de protección y los dispositivos de seguridad en las máquinas y equipos de tratamiento comprobando que se encuentran en estado de uso y dar las instrucciones pertinentes para su reposición, en caso requerido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Revisar el equipo de tratamiento tras su uso, comprobando que la limpieza del mismo se realiza a la distancia establecida según normativa aplicable de masas de agua superficiales y pozos, y que se almacena al resguardo de la lluvia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Anotar en las fichas de mantenimiento y control, los datos sobre mantenimiento, revisión, regulación y calibración, así como las incidencias y	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>1: Organizar la preparación, calibrado, regulación y mantenimiento de los equipos, máquinas y herramientas utilizadas en los tratamientos fitosanitarios, para su conservación en estado de uso, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental y siguiendo las especificaciones técnicas establecidas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
observaciones oportunas, facilitando el proceso de gestión.				

<b>2: Organizar la aplicación de los productos fitosanitarios, incluidos los fumigantes, en las plantas, productos vegetales almacenados, locales e instalaciones agrícolas, medios de transporte y utillaje agrícolas, así como el manejo de la maquinaria y equipos, para verificar el cumplimiento de la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, seguridad, uso sostenible de productos fitosanitarios, protección medioambiental y el seguimiento de las especificaciones técnicas establecidas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Organizar el transporte de los productos comprobando que no se producen vertidos, y que se cumple lo dispuesto en la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Organizar el almacenamiento de productos fitosanitarios, verificando que se ajusta a la normativa aplicable, comprobando las entradas y salidas en los registros oficiales y el cumplimiento de las medidas de protección y seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Preparar o mezclar, en su caso, los productos requeridos para la jornada de trabajo incorporándolos al depósito, siguiendo las condiciones técnicas de utilización, comprobando la homogeneidad del preparado, cumpliendo la normativa aplicable, lejos de masas de agua superficiales, en las cantidades de producto y agua requeridas para aplicar la dosis de materia activa en la superficie a tratar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Organizar los tratamientos, supervisando el estado de uso de los equipos y maquinaria de aplicación, verificando la adecuación del momento, las condiciones de aplicación y la dosis establecidos, y minimizando los riesgos de toxicidad para el aplicador, la fauna, la flora y el medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Establecer los plazos de seguridad del tratamiento establecidos para cada cultivo y tipo de producto fitosanitario, comprobando que están de acuerdo con la etiqueta y la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Anotar en las fichas de mantenimiento y control los datos de la aplicación (materia activa, producto comercial, mezclas, dosis, fechas, estado fenológico del cultivo, entre otros), así como las incidencias y observaciones oportunas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>3: Coordinar las prácticas de protección y seguridad en el almacenamiento, manipulación y utilización de los productos fitosanitarios, para garantizar el cumplimiento del plan de prevención de riesgos laborales de la empresa, el manual de buenas prácticas agroambientales, la reglamentación técnica sanitaria y la normativa de uso sostenible de los productos fitosanitarios.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Seleccionar los equipos de protección individual requeridos para el trabajo en función de la toxicidad del producto y la técnica de aplicación, siguiendo las instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Determinar las medidas de reducción de riesgo en zonas específicas y respecto a cultivos próximos, sensibles de acuerdo con el perfil toxicológico del producto, siguiendo los protocolos establecidos y la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Determinar las medidas específicas sobre la utilización de productos fitosanitarios de acuerdo con el perfil toxicológico del producto en zonas tratadas recientemente, bien porque son utilizadas por trabajadores agrarios, sirvan de aprovechamiento al ganado o hayan de recolectarse, siguiendo los protocolos establecidos y la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Eliminar los restos de caldo y verificar que aplicándolos en la misma parcela tratada o en instalaciones específicas, previa dilución en agua, no se excede la dosis máxima admisible.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Controlar que los envases vacíos se lavan en triple enjuagados o mediante dispositivo de presión y se almacenan hasta su traslado al punto de recogida con el justificante de entrega, cumpliendo la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Cumplimentar los registros de tratamientos fitosanitarios (Cuaderno de explotación y Registro de tratamientos) archivándolos según la normativa aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Aplicar las técnicas sanitarias de primeros auxilios en caso de accidente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>4: Coordinar los recursos humanos que intervienen en las operaciones de preparación y aplicación de productos fitosanitarios, para garantizar unos rendimientos óptimos, en función de los objetivos y actividades establecidas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Distribuir los trabajos y directrices de funcionamiento en las operaciones de preparación y aplicación de productos fitosanitarios, teniendo en cuenta las actividades a realizar, asignando a cada trabajador de tal manera que el grupo ejecute y finalice las operaciones, y los objetivos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Verificar la ejecución de los trabajos comprobando el cumplimiento de la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales, y en caso contrario, se dan las instrucciones de corrección oportunas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Asesorar al personal del equipo de trabajo antes y durante la realización de los trabajos sobre los aspectos técnicos relacionados con la preparación y aplicación de productos fitosanitarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Elaborar los informes y partes de trabajo para controlar los trabajos realizados y el tiempo invertido en su ejecución con el fin de evaluar rendimientos y costes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Identificar y evaluar los problemas surgidos en cuanto a trabajos realizados, personal y medios de producción tomándose las medidas necesarias para su solución.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>